



Máster en Especialización e Investigación en Derecho 68204 - Teoría e investigación socio-económica sobre el Derecho

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 10.0

Información básica

Profesores

- **María José Bernuz Beneitez** mbernuz@unizar.es
- **Andrés García Inda** agi@unizar.es
- **María Josefa González Ordobás** mjgonza@unizar.es
- **María Teresa Picontó Novales** tpiconto@unizar.es
- **Manuel Calvo García** mcalvo@unizar.es
- **Jesús Astigarraga Goenaga** astigarr@unizar.es
- **Javier Usoz Otaí** jusoz@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Fundamentalmente presencial

Actividades y fechas clave de la asignatura

1ª sesión	Javier Usoz/Jesús Astigarraga	Economía
2ª sesión	Javier Usoz/Jesús Astigarraga	Economía
3ª sesión	Javier Usoz/Jesús Astigarraga	Economía
4ª sesión	Manuel Calvo García	Sociología Jurídica. Teoría social (Marx-Foucault)
5ª sesión	Mª José Bernuz Beneitez	Sociología Jurídica. Teoría social (Weber)
6ª sesión	Mª José González Ordoz	Sociología Jurídica. Teoría social (Durkheim)
7ª sesión	Teresa Picontó Novales	Sociología Jurídica. Teoría social (Conflictualismo)

8ª sesión	Andrés García Inda	Sociología Jurídica. Teoría social (Bourdieu)
9ª sesión	Andrés García	Metodología en ciencias sociales: el diseño de un proyecto de investigación
10ª sesión	Área de Filosofía del Derecho. Mª José Bernuz	Metodología en ciencias sociales: los métodos de investigación social
11ª sesión	Área de Filosofía del Derecho. Manuel Calvo	Metodología en ciencias sociales: algunas cuestiones metodológicas

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
El estudiante deberá ser capaz de analizar y discutir las principales doctrinas y planteamientos socio-económicos sobre el Derecho
- 2:**
Es capaz de elaborar un trabajo de investigación sobre alguno de los temas sobre los que se ha trabajado en el Master, poniendo en relación los planteamientos teóricos explicados y discutidos en clase con la práctica
- 3:**
Conoce los principales métodos de investigación en ciencias sociales y será capaz de aplicarlos en el diseño de una investigación sobre temas socio-jurídicos y económicos
- 4:**
Es capaz de evaluar y criticar una investigación sociojurídica y económica con los parámetros estudiados en las clases

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura "Teoría e investigación socio-económica sobre el Derechos" consta de 10 ECTS, forma parte de las asignaturas

optativas del Master de Derecho.

Su objetivo fundamental es discutir con el estudiante las principales teorías sociales y económicas que han analizado el fenómeno jurídico. Por ello, se trata de una asignatura que tiene tres partes bien diferenciadas. Una primera parte, que trabaja las teorías y planteamientos económicos actuales sobre el Derecho. Una segunda parte que aborda las teorías clásicas y contemporáneas sociológicas sobre el fenómeno jurídico. Una tercera parte muestra al alumno los principales métodos y herramientas de investigación social.

Los objetivos principales de la asignatura serán:

1. Capacitar en las herramientas multidisciplinares, tanto metodológicas como teóricas para realizar investigaciones en el campo de los fenómenos jurídico-políticos y de la Ciencia del Derecho
2. Formar a los alumnos en la comprensión y dotarles de la capacidad de intervención en la práctica de las instituciones jurídico-políticas

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Ver apartado de importancia de los contenidos

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer las propuestas teóricas de autores clásicos sobre derecho, economía y poder procedentes de las ciencias sociales: sociología, antropología, psicología y economía, etc.
- 2:** Analizar los fenómenos jurídicos actuales desde los planteamientos y el marco teórico discutido en el marco de las clases teóricas y prácticas del master
- 3:** Conocer y utilizar las principales técnicas y herramientas de investigación social para aplicarlas al estudio de los fenómenos jurídicos y sociales, a la práctica jurídica y al estudio del Derecho en general.
- 4:** Explorar críticamente las posibilidades de investigación interdisciplinar en el ámbito jurídico y diseñar una investigación socio-jurídica utilizando el marco teórico discutido y recurriendo a los métodos de investigación social que se han mostrado
- 5:** Capacidad para analizar y formular proyectos de investigación socio-jurídica y socio-económica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El Derecho no sólo es un fenómeno normativo o axiológico, sino que tiene que ser considerado y estudiado como un fenómeno social. Por eso resulta fundamental para un jurista que pretenda un conocimiento integral conocer los principales planteamientos sociológicos sobre el Derecho y aproximarse a los juristas que han estudiado la perspectiva social del derecho.

Además, una investigación del Derecho que pretenda completar la perspectiva dogmática desde apostar por el recurso a los métodos de investigación social

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Participación en el aula durante las explicaciones teóricas, así como en las de carácter práctico que se propongan en cada sesión, que supondrá el 40% de la calificación.
- Para poder valorar esta participación se exige al estudiante haber asistido regularmente a las clases (90% de las clases), dado el carácter fundamentalmente presencial de la asignatura y la importancia que se concede a la evaluación continua, gradual y progresiva de la adquisición de competencias.

Para dinamizar las clases, potenciar la discusión en las clases prácticas y favorecer el feed back de los conocimientos adquiridos será preciso haber trabajado los materiales facilitados con carácter previo por el profesor encargado de cada sesión

- 2:** Realización y defensa de un trabajo de investigación de una extensión aproximada de unas 15-20 páginas sobre algún tema socio-jurídico y socio-económico y con el recurso a la metodología de investigación en ciencias sociales que se ha explicado en clase. Esta actividad supondrá un 50% de la calificación final de la asignatura. Para poder valorar esta participación se tendrán en cuenta: los argumentos y los planteamientos utilizados en el trabajo presentado al profesorado, la claridad expositiva, el aparato bibliográfico aportado y citado, la coherencia entre los objetivos y los métodos de investigación planteados, así como la originalidad de las conclusiones presentadas en su trabajo de investigación.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

<p>1. Participación activa en las sesiones presenciales en las que se combinan las clases teóricas con la discusión de los mismos a través de clases y seminarios prácticos</p>

<p> </p>

<p>2. Seguimiento y tutorización de los trabajos a realizar por los alumnos para superar el curso, sea presencialmente o a través del email.</p>

1. Participación activa en las sesiones presenciales en las que se combinan las clases teóricas con la discusión de los mismos a través de clases y seminarios prácticos;

2. Seguimiento y tutorización de los trabajos a realizar por los alumnos para superar el curso, sea presencialmente o a través del email.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**

1. Clases teóricas en las que se presentan al alumno los contenidos básicos de la asignatura. Siempre favoreciendo el intercambio con el estudiante en la resolución de dudas y el planteamiento de problemas
2. Discusión de textos de autores que se han trabajado en las clases teóricas y que permitan discutir algunos contenidos más específicos de las clases teóricas
3. Discusión y valoración de investigación socio-jurídicas ya realizadas
4. Visionado y discusión de películas relacionadas con la temática del curso y que permitan discutir algunos de sus contenidos

2:
Exposición y defensa del trabajo de investigación realizado

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Ver calendario en Información básica

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada